GUIA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

5196 - Los Espacios del Terciario

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Curso Académico 2026 - 2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología y curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FUNDAMENTOS GEOGRÁFICOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA GEOGRAFÍA HUMANA				
Código y denominación	5196 - Los Espacios del Terciario				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Ámbito de conocimiento	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
Web					
Idioma de impartición	Español	English Friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Profesor responsable	CARMEN GIL DE ARRIBA
E-mail	carmen.gil@unican.es
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (1018)
Otros profesores	

4. OBJETIVOS
Estudiar los espacios terciarios y las formas de organización espacial asociadas al desarrollo de los servicios como resultado de un proceso evolutivo y en continua transformación, dentro de su contexto social, cultural, histórico y territorial.
Entender la complejidad de los términos "servicios" y "terciario", en relación con la creciente diversificación y especialización de actividades y de manifestaciones espaciales asociadas con ambos conceptos. Se tratará para ello de establecer distintos grupos o tipologías de actividades y espacios terciarios, de acuerdo con criterios territoriales y socioeconómicos.
Analizar la evolución sociohistórica reciente de las actividades terciarias y las principales teorías explicativas, tratando de precisar la especificidad del enfoque geográfico, a partir de la elección de casos de estudio representativos y vinculados a la experiencia vivencial del estudiantado.
Tratar de entender las dinámicas y relaciones existentes entre sociedad, territorio, producción y consumo, como componentes básicos del proceso de terciarización, dentro a su vez del actual contexto de interdependencia y globalización.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA	
CONTENIDOS	
1	Avance del sector terciario, dimensión espacial y geográfica y teorías explicativas.
2	Localización y distribución espacial de los servicios: creciente complejidad y diversidad de espacios terciarios en las sociedades actuales
3	Espacios y actividades comerciales, su transformación en relación con los procesos de cambio y dispersión urbana.
4	Espacios empresariales y espacios productivos terciarios: territorio, globalización y evolución del modelo productivo.
5	Espacios turísticos y de ocio, el modelo postmoderno de las sociedades de consumo.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Intervenciones y exposiciones orales (individuales o en grupo)	Otros	No	No	15,00
Ejercicios prácticos	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	Sí	35,00
Examen final o trabajo final escrito	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Para el desarrollo de las actividades correspondientes a las horas PLE (prácticas de laboratorio, entendido este último como el territorio) está previsto llevar a cabo una salida en Santander (bien en el entorno de Gamazo-San Martín, o en área del ensanche de Maliaño-Barrio Pesquero, o en Sardinero) y también una salida de un día a la ciudad de Bilbao (con especial atención en el recorrido a las zonas de Abandoibarra y Zorrozaurre). La realización de la salida de trabajo de campo a Bilbao se halla sujeta a la disponibilidad de financiación. Si no fuera posible, se plantearán otras alternativas equivalentes.

Los ejercicios desarrollados a lo largo del curso, deberán presentarse en las distintas fechas establecidas para ello y acordadas con los estudiantes. Entregas posteriores no justificadas conllevarán una reducción de la calificación asignada al ejercicio.

Si, conforme a los diferentes porcentajes de participación en la nota final, no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, los ejercicios prácticos no presentados a lo largo del curso o no aprobados (esto es: con calificación inferior a 5) deberán presentarse reelaborados en la convocatoria extraordinaria, en la fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.

La asistencia y participación en las actividades de trabajo de campo (PLE) planteadas es obligatoria, salvo justificación previa adecuada por parte del/de la estudiante, que permita plantear otra alternativa, con tiempo suficiente, y en cualquier caso, la imposibilidad de asistir deberá ser comunicada a la profesora y justificada antes del desarrollo de dicha actividad (no a posteriori).

La acumulación de faltas de asistencia a las clases (en el aula o de trabajo de campo), de manera no justificada, puede conllevar la reducción de la calificación final en la asignatura.

Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.

El uso de medios fraudulentos para la realización de actividades evaluables dentro de la asignatura (plagios, apropiación de información ajena o generada con IA sin cita expresa, etc.) supondrá la calificación de suspenso (0) en la asignatura en la convocatoria correspondiente. Su consideración y régimen sancionador se regirá atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad de Cantabria para tales casos.

En el caso de alumnos con necesidades especiales reconocidos por el SOUCAN, la profesora valorará y tratará de llevar a cabo las recomendaciones de este órgano en la medida de lo posible, con el fin de permitir la evaluación de dichos alumnos con las mismas garantías que el resto de estudiantes

Fuera del período lectivo y de las fechas y horarios establecidas para ello no se realizarán tutorías, ni se responderá a correos electrónicos.

Conforme a la normativa vigente, los alumnos tendrán derecho a que se les evalué en un examen final en la convocatoria extraordinaria. Si se optara por esta posibilidad, dicha elección deberá comunicarse a la profesora con la suficiente antelación y

siempre antes de iniciarse el período de exámenes (al menos cuatro semanas antes de la fecha establecida).
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial
La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado de Geografía se realizará conforme a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos. En tales situaciones, los estudiantes a tiempo parcial deberán hablar personalmente con la profesora al inicio del curso, esto es durante la primera semana del cuatrimestre (o enviar un correo electrónico explicativo), acordando seguidamente una cita o tutoría, para el establecimiento de unas pautas de trabajo a seguir a lo largo del cuatrimestre. La asistencia es obligatoria en el caso de las actividades de trabajo de campo (PLE), salvo que se justifique previamente y con la suficiente anterlación la imposibilidad de asistir, para plantear una alternativa que sea equivalente.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ANTÓN BURGOS, F.J. y ESPINOSA SEGUÍ, A. (dirs.) (2015). El papel de los servicios en la construcción del territorio: redes y actores. VII Congreso de geografía de los servicios. Alicante, 11-13 de junio. Asociación de Geógrafos Españoles.

PARREÑO CASTELLANO, J.M. y MORENO MEDINA, C.J. (coords.) (2021). La reconfiguración capitalista de los espacios urbanos. Transformaciones y desigualdades. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Asociación Española de Geografía.

MENDEZ, R. (2018). La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y su crisis. Santiago de Chile: RIL Editores. Colección Estudios Urbanos UC.

SEVILLA ÁLVAREZ, J.; MARTÍNEZ FERÁNDEZ, L.C.; RATO MARTÍN, H. (2019): Las actividades terciarias y sus espacios. En G. Fernández Cuesta (dir.) Atlas de geografía humana de España (pp. 305-340). Madrid: Paraninfo.

SIMANCAS CRUZ, M.R.; HERNÁNDEZ MARTÍN, R, y PADRÓN FUMERO, N. (2023). Transición hacia un Turismo Sostenible. Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030. San Cristobal de La Laguna: Fundación FYDE-CajaCanarias. https://fundacionalternativas.org/publicaciones/transicion-hacia-un-turismo-sostenible/

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.